

**VISTOS:**

1. La resolución exenta N° 2153 de fecha 22 de Noviembre de 2012 que aprueba el Convenio de transferencia financiera entre la Subsecretaría de Prevención del Delito de Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Temuco, para la ejecución del Proyecto PLAZ12-PSE-12 en el marco del componente de protección del Plan Chile Seguro de fecha 27 de Septiembre de 2012.
2. El Decreto Alcaldicio N° 4617 de fecha 26 de Diciembre de 2012 que aprueba Convenio de transferencia Financiera entre la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Temuco, para la ejecución del Proyecto denominado PLAZ12-PSE-12 en el marco del componente protección del Plan Chile Seguro.
3. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, el artículo 4 letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, faculta a la Municipalidad, en el ámbito de su territorio para desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con el apoyo y fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación.

**DECRETO:**

1. Apruébese el desglose de gastos de fecha 03 de Enero de 2013 para ejecución del proyecto PLAZ12-PSE-12 adjunto, que se considera parte integral del presente decreto, por el siguiente total:




Item	Aporte Ministerio
Infraestructura	\$49.443.773
<b>Total Presupuesto</b>	<b>\$49.443.773</b>

2. Impútese el gasto que genera al presente decreto a la cuenta 214.05.05 Administración de Fondos Ministerio del Interior- Plaza Segura Víctor Domingo Silva por \$49.443.773 como aporte extrapresupuestario.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,**



  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
 HFV/XCS



  
**EDUARDO CASTRO STONE**  
**ALCALDE (S)**  


Distribución:

- Dirección de Control.
- Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización
- Unidad de Seguridad Pública
- Departamento Gestión de Abastecimiento.
- Departamento de Contabilidad
- Departamento Tesorería Municipal
- Oficina de Partes

**DESGLOSE DE GASTOS ITEM DE OBRAS  
PLAZA SEGURA "VICTOR DOMINGO SILVA"  
PLAZ12-PSE-12**

La protección de las personas y sus bienes es una necesidad fundamental de cualquier sociedad, idea que se ha comprobado a través de las diversas encuestas aplicadas, donde la seguridad ciudadana es una de las necesidades más importantes de la población comunal.

Es por ello que con el afán de tomar acciones concretas para disminuir las estadísticas delictivas y mejorar la sensación de seguridad de la población, se ha implementado el Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana, el cual considerando distintas áreas de intervención, las que a través de un trabajo coordinado y mancomunado con otros entes municipales y extra municipales, tiene como líneas de acción el reposicionamiento de la *función preventiva*, fortalecer el autocuidado en la población a través de una *labor educativa* y materializar un *acercamiento operativo* en materia de vigilancia.

La Dirección de Seguridad Ciudadana, con el programa "Recuperación de Espacios Públicos" (R.E.P.) del Plan Estratégico, desarrollará el proyecto "Plaza Segura" financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, la que se sitúa en el Mejoramiento de la Plaza Víctor Domingo Silva (Sector Pedro de Valdivia) con una inversión de \$49.443.773. Esta intervención es considerada como una acción de prevención situacional, la cual se orienta a disminuir la oportunidad para cometer delitos y reducir la percepción de inseguridad de la población en determinados entornos, así como fortalecer el control social de la comunidad sobre espacios urbanos comunes. Cabe destacar que esta prevención situacional se logra a través de estrategias de manejo de condiciones físicas y medioambientales que facilitan la ocurrencia de delitos y percepción de temor.

**OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA**

- Disminuir las oportunidades para la comisión de delitos en el espacio público y la percepción de temor en los vecinos, mediante el mejoramiento de espacios comunitarios deteriorados.

**Recursos:**

Los recursos serán utilizados en el ítem de Infraestructura, para la construcción e implementación de la Plaza Segura en el sector de Campos Deportivos, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>IV. PRESUPUESTO: PLAZA SEGURA VICTOR DOMINGO SILVA</b>			
<b>Items mínimos; partidas a proponer</b>			
<b>ITEM</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>VALOR</b>
<b>Obras previas</b>			
Instalación de faenas			
Trazado, nivelación, otros	1	225.803	225.803
Letrero de Obras	1	587.087	587.087
Escarpe del terreno	1500	2.500	3.750.000
Replanteo	1	376.338	376.338
<b>Obras de jardines</b>			
Movimiento de tierra	300	8279	2.483.700
Árboles			
Arbustos			
Cubresuelos vegetales (cesped)	1100	5.720.00	6.292.000

Capa tierra vegetal	150	5.269	790.350
Sistema de riego (se incluye un arranque de 1/2")	1	827.943	827.943
<b>Pavimentos</b>			
Plaza dura y/o veredas (hormigón)	502	4.290	2.153.580
Hormigón lavado	140	4.516	632.240
Grada armada			
Fierro	350	2.710	948.500
Moldaje	16	13.398	214.368
Hormigón	8	112.901	903.208
Logo plaza segura	1	978.478	978.478
Maicillo	360	8.279	2.980.440
Solerillas	250	5.796	1.449.000
<b>Alumbrado</b>			
			0
Iluminación peatonal, Rubi 150 W	5	1.430.083	7.150.415
Iluminación de área, Neos 3 250 W	2	2.333.293	4.666.586
Malla a tierra	1	338.704	338.704
Canalización subterránea	100	21.828	2.182.800
Camaras de inspección	7	67.741	474.187
Permisos y puesta en servicio.	1	677.408	677.408
<b>Mobiliario urbano</b>			
			0
Escaños antivandálicos	4	293.543	1.174.172
Basureros	1	97.848	97.848
Monolito y placa conmemorativa	1	286.017	286.017
Mesa de ping pong metálica de uso público	1	1.806.420	1.806.420
Balancín de madera triple	1	191.177	191.177
Columpio metálico con sellos antivandálicos	1	250.188	250.188
<b>Equipamiento</b>			
Máquinas de ejercicios			
Entrenador elíptico	1	800.000	800.000
Maquina caminadora aérea	1	800.000	800.000
Maquina remo	1	800.000	800.000
Maquina elongación cintura	1	800.000	800.000
Señalética máquinas de ejercicio	1	827.943	827.943
<b>Obras complementarias</b>			
Aguas lluvias	1	526.873	526.873
<b>TOTAL</b>			<b>49.443.773</b>

Temuco, 03 de Enero de 2013

  
**HENRY FERRADA VASQUEZ**  
**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA**

XCS